

Recuadro 1. La prestación sanitaria a los funcionarios del Estado en Portugal y su evolución

Assistência na Doença aos Servidores do Estado (ADSE)

1963: creación ADSE para funcionarios del Estado y sus familias.

1979: creación del Serviço Nacional de Saúde (SNS). ADSE se convierte en subsistema del SNS.

1990: la Lei 48/90 de Bases da Saúde aclara que el SNS atiende a todos los ciudadanos, ADSE proporciona cobertura médica complementaria al SNS.

- Servicios médicos concertados con entidades privadas (directamente con prestadores sanitarios, no aseguradoras).
- Reembolsos de algunos gastos médicos.

Adscripción:

Hasta 2005: adscripción automática y obligatoria.

Desde 2006: adscripción voluntaria.

- Nuevos funcionarios: pueden optar por adherirse.
- Antiguos funcionarios: pueden optar por darse de baja.
- La no adhesión o renuncia imposibilita el reingreso al sistema.

Financiación:

Financiación pública:

- Hasta 2006: financiación eminentemente pública.
- 2006-2014: se reduce progresivamente la financiación pública (especialmente a partir de 2011 según se dispuso en el Memorando de Entendimiento con BCE, CE y FMI).
- 2014-...: ADSE se financia íntegramente por las contribuciones de los partícipes, aunque es gestionado por el Estado.

Contribuciones de los funcionarios: % sobre su sueldo bruto o pensión (tanto activos como pensionistas). 1 % adicional por beneficiario¹⁵.

- Hasta 2013: 1,5 %.
- 2013: 2,25 %.
- Enero 2014: 2,5 %.
- Desde junio 2014: 3,5 %.

¹⁵ Portugal. Health system review. Health Systems in Transition.